

Jiménez de Parga, el presidente del Tribunal Constitucional, deleitó a los abogados en el Teatre Auditori de Granollers

Una declaración de 'amor' a la profesión de abogado

ROBERTO GIMÉNEZ

La sala pequeña del Teatre Auditori de Granollers se llenó el pasado viernes para escuchar a **Manuel Jiménez de Parga**, presidente del Tribunal Constitucional, ilustre invitado en honor de la Festividad de Sant Raimon de Penyafort, organizada por el Col·legi d'Advocats de Granollers.

El acto fue un canto a la profesión de la abogacía. El presidente del Colegio **Carlos Font**, maestro de ceremonias, la ensalzó diciendo que "es la profesión más maravillosa que existe" y dirigiéndose a los nuevos abogados les dijo que básicamente su trabajo iba a ser aconsejar, también asesorar y defender, pero primero y antes que nada dar consejo. Fue una sesión de consejos. **Maurici Masjoan** dijo a los nuevos togados que "en la facultad os han enseñado Derecho, el día a día os hará abogados". Jiménez de Parga tampoco quiso desaprovechar su oportunidad para decirles que habiendo sido Ministro, embajador o catedrático, el ejercicio profesional más 'duro' que había tenido era el de ser abogado. Duro y bello, al decir del presidente Carlos Font, y bá-



Carlos Font y Jiménez de Parga.

sicamente vocacional: "como lo es un maestro o un sacerdote y no puede serlo un inspector de aduanas", remachó el presidente del Tribunal Constitucional durante su intervención.

Jiménez de Parga se sentía cómodo en el escenario. "Estoy en mi casa" dijo y repitió un par de veces. En la puerta, además de haber recibido el saludo de los organizadores del acto y del alcalde de Granollers, también estaba el ex-alcalde de L'Ametlla, **Josep García**. El edil que en 1997 le había nombrado

Hijo Adoptivo de L'Ametlla en donde Jiménez de Parga tiene una segunda residencia gracias a la 'autovía del Marqués', expresión popular como un día se conoció a la Autovía de L'Ametlla en referencia al Marqués de Castellflorite, expresidente de la Diputación. Con la voz pausada y segura de un viejo catedrático se dirigió a un anfiteatro expectante. "Después de hora y media de intervenciones sería poco generoso si os echara el discurso que he preparado", dijo con suave deje granadino. Silencio sepulcral.

Mucho ha cambiado la justicia desde los años 70 en el que impartía clase como decano de la Universidad de Barcelona a muchos exalumnos que ahora tenía allí enfrente. Para empezar el Tribunal 'Supremo' que mantiene este nombre como reliquia de otro tiempo porque el Tribunal Constitucional está por encima suyo. Tanto han cambiado las cosas que ni siquiera el Parlamento es ya 'soberano', tal y como entonces explicaba, porque lo que legisla puede ser modificado por el TC. Esa es la importancia del Constitucional y los abogados tienen que ser muy respetuosos con él. Las formas son importantes. No se pueden presen-

tar recursos de amparo con un garabato. Ni se pueden presentar asuntos no fundamentados. Quiso recordar la época constituyente diciendo que en 1977 ante el dilema de hacer una Constitución por la vía de urgencia, como defendían algunos diputados, se optó por hacer una Constitución con una carta de derechos, básicamente pedagógica. Y del pasado al futuro: los actuales retos son la justicia penal internacional y el espacio judicial europeo.

Jiménez de Parga es consciente de que al TC llegan los asuntos cuando se han agotado todas las vías. Hacer justicia con diez años de demora no es justicia sino desamparo para los ciudadanos, consciente de que la dilación indebida es el problema del TC. Un tribunal que cada vez tiene que hacer frente a un mayor número de asuntos. Apenas 500 a principios de los años 80 y cerca de 7.000 actualmente. Por esta razón la sede del Tribunal Constitucional se ha quedado pequeña, "así como el alcalde ha pedido un Palacio de Justicia para Granollers yo también pido uno para el Tribunal Constitucional", dijo entre las sonrisas de un público entregado. Y es que, efectivamente, el alcalde **Josep Pujadas** en una intervención inicial volvió a recordar que Granollers tenía pendiente un tema ya recurrente: el Palacio de Justicia. De hace un año a hoy, dijo, hemos solventado dos terceras partes del problema. Se refería a que UGT y CC.OO habían firmado el protocolo de cesión del patrimonio sindical para poder construir el Palacio. No citó cuál era la tercera pata pendiente: la Intersectorial.

Entrega de togas y diplomas

Antes de los parlamentos se hizo el protocolario acto de entrega de togas y la promesa/juramento de los nuevos letrados de cumplir con la Constitución y las normas del derecho. Carlos Font lo quiso subrayar: "pocos abogados han tenido ocasión de prometer la Constitución delante del presidente del Tribunal Constitucional".

Estos fueron los elegidos: **David Anchuela, José Luis Garnica, Amparo Hinojal, Jordi Manresa, Susana Martínez, Raquel Masjuan, Nuria Montaña, Verónica Navarro, Blanca Pérez, Judit Roura, Miquel Vallelado, Meritxell Vidal y Montserrat Vinyets**. Cada uno de ellos recibió respectivamente la toga de manos de **Cruz L. Lupiañez, Juan F. Garnica, Magdalena Pérez, Angel de Riquer, Anna PeyPOCH, Maurici Masjoan, Ana B. Alvarez, Maria Pascual, Juan María Pérez, Rosa María Artigas, Jesús Prieto, Alexandre Girbau y Joan Barba**.

Igualmente, y como es tradicional en la Festividad de Sant Raimon de Penyafort, se entregaron los diplomas a los colegiados con más de 25 años de ejercicio: **Casimir Alsina, Josep Maria Farré, Mario E. García, Maurici Masjuan, Josep María Pou, Damià Tellez y Esteve Tura**. También estaban nomi-



nados a este diploma, pero no asistieron al acto, **Guillermo Clavería, Carles Feliu, Carles Folch y Josep Redorta**.

Acabado el acto los casi doscientos letrados acabaron de disfrutar y celebrar la festividad con un ágape digno del invitado de excepción en la 'Torre del Pla', en Llerona.